



- En la foto, el Presidente y Vice de la SAH (Juan Dupont y Juliana Martínez Rolón) y el Presidente, Tesorera y Coordinador Asociado del Grupo CAHT (Roberto Pozner, Verónica Cortes Guerrieri y Miguel Castro Ríos).



CONVENIO MARCO ENTRE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE HEMATOLOGÍA Y EL GRUPO CAHT

Se ha firmado un nuevo acuerdo de cooperación con la Sociedad Argentina de Hematología. Este convenio extiende los vínculos inter societarios y permitirá que los socios del CAHT sean considerados como los socios de la SAH para aranceles preferenciales de inscripción a cursos y congresos. Del mismo modo ocurrirá con los socios SAH en nuestra institución.

Por otra parte, ha sido acordada una homologación en la asignación de puntaje para la recertificación del médico hematólogo, de manera que la participación de profesionales en actividades realizadas por el Grupo CAHT tendrán igual valoración que las realizadas por la SAH.